

MIÉRCOLES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2017-10557 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 10/2017.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 11/10/2017, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 10 del presupuesto general de 2017, con un importe total de 75.000,00 €. El detalle del mismo es el siguiente:

Concesión de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos aprobados, resumidos por capítulos:

Capítulo: 1.

Denominación: Gastos de personal.

Importe: 75.000,00 euros.

La financiación del expediente se obtiene mediante la aplicación del remanente de tesorería, con el siguiente detalle:

Capítulo: 8.

Denominación: Activos financieros.

Importe: 75.000,00 euros.

Este expediente ha estado expuesto al público durante quince días hábiles, no habiéndose interpuesto contra el mismo reclamación alguna.

Contra la aprobación definitiva del citado expediente, los interesados legítimos podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Laredo, 17 de noviembre 2017.

El alcalde,

Juan Ramón López Visitación.

2017/10557

CVE-2017-10557